

MINTEGIA: BERDINTASUNA KONTRATAZIO PUBLIKOAN: AUKERAK ETA MUGAK EGUNGO TESTUINGURUAN

SEMINARIO: IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: POSIBILIDADES Y LÍMITES EN EL CONTEXTO ACTUAL

EKAINAK 30 / 30 de JUNIO

HIZLARIA / PONENTE: SANTIAGO LESMES ZABALEGUI

HIZLARIAREN AURKEZPENA / PRESENTACION DEL PONENTE

• **¿QUIEN SOY YO?**

Licenciado en Derecho. Experto en Contratación Pública Responsable (cláusulas sociales y cláusulas de género). He trabajado en el sector público (seis años como Secretario de Ayuntamiento y Técnico de Hacienda), cinco años en el Tercer Sector (Coordinador de Empresas de Inserción en Fundación Gaztelan) y desde 2004 desarrollo mi labor profesional como consultor independiente.

• **TRABAJOS HECHOS O ESCRITOS MAS REPRESENTATIVOS**

1. Autoría de nueve enmiendas sobre criterios sociales incorporadas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. Y autoría de once enmiendas sobre criterios sociales incorporadas en la Ley Foral 2/2018, 13 de abril, de contratos públicos de Navarra.

2. Asesoramiento integral para la redacción e implantación de instrucciones, normas y acuerdos sobre cláusulas sociales en las Comunidades Autónomas de País Vasco, Navarra, Baleares y Canarias. Ayuntamientos de Barcelona, Valencia, Avilés, Castellón, Palma de Mallorca, Pamplona, Girona, San Sebastián, Vitoria e Irún. Diputaciones de Gipuzkoa y de Bizkaia. Universidades del País Vasco y de Jaén. Consejos Insulares de Mallorca, Menorca e Ibiza. Cabildos Insulares de Tenerife y La Palma.

3. En materia de género es autor de las más avanzadas instrucciones, normas y acuerdos para la incorporación del principio de igualdad entre mujeres y hombres en subvenciones y contratos públicos. Habiendo trabajado con los institutos de igualdad de las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, País Vasco y Navarra. Por ejemplo, redacción de la norma más relevante en materia de igualdad y contratación pública, como es el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de marzo de 2019, por el que se aprueba la instrucción sobre incorporación de cláusulas para la igualdad retributiva de mujeres y hombres y medidas contra la brecha salarial en la contratación pública.

5. Asistencia técnica o formación sobre cláusulas sociales y de género al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. A las Comunidades Autónomas del País Vasco, Navarra, Extremadura, Baleares y Asturias. A los Ayuntamientos de Valencia, Jaén, Huelva, Bilbao, Madrid, Getxo, Alicante, Orense, Burgos, Burjassot, Sant Boi de Llobregat, Alcázar de San Juan, Gijón, Valle de Egüés, Puente la Reina, Palencia. A la Ciudad Autónoma de Ceuta. A las Diputaciones de

MINTEGIA: BERDINTASUNA KONTRATAZIO PUBLIKOAN: AUKERAK ETA MUGAK EGUNGO TESTUINGURUAN

SEMINARIO: IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: POSIBILIDADES Y LÍMITES EN EL CONTEXTO ACTUAL

EKAINAK 30 / 30 de JUNIO



Málaga, Granada, Cáceres y Castellón. A Emakunde, Instituto Navarro de Igualdad, Instituto Aragonés de la Mujer e Institut Catalá de les Dones.

6. Asistencia técnica o formación sobre cláusulas sociales para organizaciones sociales como la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES), Red de Economía Alternativa y Solidaria (CEPES), Gizatea (Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco), FAEDEI (Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción), ONCE, AEDIS (Asociación Española para la Discapacidad), CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), Intermón-Oxfam, Alboan, CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), FECLEI (Federación Castellano-Leonesa de Empresas de Inserción), Cruz Roja, EAPN (Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social).

7. Autoría de 25 Guías sobre cláusulas sociales, cláusulas de género y contratación pública responsable, e impartición de más de doscientas conferencias y talleres formativos sobre cláusulas sociales y de género.

- BREVE RESUMEN DE LA INTERVENCION

Análisis de la jurisprudencia comunitaria y nacional, y conclusiones y recomendaciones sobre la legalidad de los criterios de adjudicación y las condiciones de ejecución incorporadas en los pliegos de los contratos públicos relativas a cláusulas relacionadas con mejoras laborales, aplicación de convenios colectivos, medidas de conciliación y contratación de mujeres en las plantillas que prestan los contratos públicos.

HIZLARIA / PONENTE: EIDER LARRAZABAL ASTIGARRAGA

MINTEGIA: BERDINTASUNA KONTRATAZIO PUBLIKOAN: AUKERAK ETA MUGAK EGUNGO TESTUINGURUAN

SEMINARIO: IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: POSIBILIDADES Y LÍMITES EN EL CONTEXTO ACTUAL

HIZLARIAREN AURKEZPENA / PRESENTACIÓN DE LA PONENTE

• QUIEN SOY YO?

Profesora adjunta de Derecho Laboral y Seguridad Social de la UPV/EHU (agregada acreditada) en la Facultad de Economía y Empresa (Sarriko). Se doctoró en 2012 con la tesis sobre las cláusulas relativas a la inserción laboral de las personas en riesgo de exclusión social en la contratación del sector público. Desde entonces ha seguido trabajando en esta línea de investigación, extendiendo la investigación a cláusulas de diferentes contenidos, entre ellos el salario mínimo y la igualdad de género. Sobre esta materia ha tratado capítulos de libros, artículos doctrinales e informes jurídicos. También ha trabajado en la formación sobre cláusulas de igualdad de género.

Además de este tema, trabaja en otras líneas de investigación: derechos fundamentales de los trabajadores, desconexión digital, traslados internacionales de trabajadores.

Por otro lado, ha participado en la elaboración de informes técnicos de diferentes instituciones y en diferentes proyectos de investigación.

- TRABAJOS HECHOS O MÁS REPRESENTATIVOS:

Haciendo referencia únicamente a los trabajos que abordan las "cláusulas sociales en la contratación pública":

LIBROS

Un instrumento eficaz de política activa de empleo: la incorporación de cláusulas sobre inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en la contratación del sector público; Leioa; Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea; 2012; 494 pp.; ISBN 9878-84-9860-921-9.

CAPÍTULOS DE LIBROS:

Un instrumento de política activa de empleo: la incorporación de cláusulas para la inserción laboral de personas en situación de riesgo de exclusión social en la contratación del sector público; Varios, XIV Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa, San Sebastián y Oñati; CIRIEC, 2012.

MINTEGIA: BERDINTASUNA KONTRATAZIO PUBLIKOAN: AUKERAK ETA MUGAK EGUNGO TESTUINGURUAN

SEMINARIO: IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: POSIBILIDADES Y LÍMITES EN EL CONTEXTO ACTUAL

ARTÍCULOS:

[La jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la posibilidad de exigir la aplicación del convenio colectivo del lugar de ejecución en la contratación pública; Lan harremanak: Revista de relaciones laborales, ISSN 1575-7048, Nº 36, 2017](#) (Ejemplar dedicado a: Aspectos jurídicos-laborales en el marco de las Administraciones Públicas = Administrazio Publikoetan laneko alderdi juridikoak), págs. 138-153.

[La influencia de la nueva regulación sobre contratación pública en materia de cláusulas sociales; Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, ISSN-e 1696-9626, Nº. 42, 2016.](#)

[La posibilidad de exigir determinadas condiciones laborales, en el marco de la contratación pública vasca, a fin de garantizar empleo de calidad; Anuario coruñés de derecho comparado del trabajo, ISSN 1889-4224, V. 7, 2015](#), págs. 117-128.

[Las cláusulas sociales en la contratación pública y la posibilidad de establecer un salario mínimo en la ejecución de los contratos; Lan harremanak: Revista de relaciones laborales, ISSN 1575-7048, Nº 31, 2014](#) (Ejemplar dedicado a: Pobreza trabajadora), págs. 135-156.

[La introducción del salario mínimo en la contratación pública: análisis jurisprudencial del TJUE y del TSJPV; Revista de derecho social, ISSN 1138-8692, Nº 71, 2015](#), págs. 125-146.

[Contratación pública con empresas de inserción: cláusulas sociales y mercados tutelados; Revista de derecho social, ISSN 1138-8692, Nº 54, 2011](#), págs. 217-242.

[Un instrument pour une politique d'emploi active: l'intégration de clauses sur l'insertion professionnelle des personnes en situation ou risque d'exclusion sociale dans les marchés du secteur public, La Lettre \(COMPTRASEC\), 2014.](#)

PONENCIAS Y FORMACIÓN:

Congreso Internacional; CIRIEC -Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa;

Congreso Nacional; Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, Bilbao, 2015, Ponencia invitada: “Las cláusulas sociales en la contratación pública y la posibilidad de exigir un salario mínimo en la ejecución de los contratos públicos”.

Webinar “Las cláusulas sociales en los contratos con las Administraciones Públicas: un enfoque desde la igualdad de género”, Organizado por la Facultad de Derecho, en el marco del programa “Etorkizuna Eraikiz”, de la Diputación Foral de Gipuzkoa, 12 de noviembre de 2020.

INFORMES JURÍDICOS:

“Informe jurídico sobre la Proposición de Ley para modificar la Ley 3/2016, de 7 de abril, para la inclusión de determinadas cláusulas sociales en la contratación pública”, 2018.

• BREVE RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN:

Aunque en principio la normativa abre muchas posibilidades, a la hora de introducir este tipo de cláusulas nos encontramos con algunas limitaciones de los tribunales ordinarios y especiales de contratación. Además, en ocasiones, las sentencias y resoluciones de estos órganos son contradictorias entre ellos, promoviendo aún más las dudas. Las limitaciones que imponen a la inclusión y aplicación de estas cláusulas se basan, en particular, en los conflictos de libre concurrencia – O de libre competición- y de competencia. A la vista de lo expuesto, el objeto de las buenas intervenciones es analizar la adecuación de la instrucción sobre inclusión de cláusulas de igualdad retributiva aprobada por el Gobierno Vasco en 2019 a la normativa vigente, a la jurisprudencia y a las resoluciones de los tribunales en materia de contratación pública. Teniendo en cuenta el límite temporal del seminario de hoy, se abordará brevemente el objetivo señalado, abordando directamente los principales temas y escalones.

MINTEGIA: BERDINTASUNA KONTRATAZIO PUBLIKOAN: AUKERAK ETA MUGAK EGUNGO TESTUINGURUAN

SEMINARIO: IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: POSIBILIDADES Y LÍMITES EN EL CONTEXTO ACTUAL